Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARÍA DE DON JUAN GIL DE ANTUÑANO FERNÁNDEZ MONTES

Yo, Juan Gil de Antuñano Fernández Montes, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Seseña.

Hago saber:

1. Que en mi Notaria, sita en Seseña, calle La Vega, número 37, local 8, se ha iniciado a instancia de Emilio Torrejón López y María Teresa López de Hita, acta de notoriedad para la inscripción de un exceso de cabida, sobre la siguiente finca:

Situación: Calle Calvario, número 34, en Seseña (Toledo).

Finca registral: 3.737 del Registro de la Propiedad de Illescas número 1.

Referencia catastral: 0401601VK4400S0001UM.

De caber según el Registro de la Propiedad doscientos sesenta metros cuadrados y en la realidad tiene una superficie, coincidente con la catastral, de trescientos ochenta y ocho metros cuadrados.

2. Que durante el plazo de veinte días desde la presente notificación, pueden comparecer los interesados en mi Notaría para exponer y justificar sus derechos.

Seseña 26 de marzo de 2014.-El Notario, Juan Gil de Antuñano Fernández Montes.

Nº. I.-2904